



CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA EL COMERCIO DE DISTRIBUIDORES DE ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

COMUNICADO 8

19/09/2024

Las partes nos reunimos, ayer día 19 de septiembre en la sede de la patronal del sector FEDIFAR, y enseguida pudimos constatar que el parón veraniego no ha servido para que la parte empresarial haya flexibilizado su postura.

En la última reunión del pasado julio los sindicatos hicimos un notable ejercicio de concreción de nuestra plataforma y explicamos a la patronal cuales son nuestras reivindicaciones prioritarias de cara a alcanzar un acuerdo. Esto significa que también hicimos el notable esfuerzo de dejar en segundo plano otras reivindicaciones que, siendo importantes, entendimos que podían dificultar la negociación.

Por su parte es justo decir que la patronal también retiró de la mesa algunas de sus pretensiones menos realistas pero siguió manteniendo y sigue manteniendo a día de hoy su intención de modificar, es decir, reducir, el complemento de enfermedad IT como fórmula para combatir unos índices de absentismo que, según ellos, las empresas no pueden asumir.

En relación a la cuestión del absentismo, como ya hemos explicado anteriormente, las visiones de ambas partes siguen muy alejadas. Nosotros, como parte social, seguimos opinando que atajar el absentismo penalizando económicamente a la persona enferma no es ni útil, ni justo. Por el contrario, seguimos manteniendo que para hablar seriamente de absentismo, se debe hacer con datos reales (que la patronal no aporta) y con un análisis riguroso y pausado de las causas que están detrás del posible deterioro del estado de salud de las personas trabajadoras.

No obstante, este no es el único escollo que nos estamos encontrando en esta negociación. En realidad, después de casi un año, la patronal todavía no ha sido capaz de concretar qué puntos de nuestra plataforma están realmente dispuestos a debatir y para justificarlo alegan que nuestra propuesta de incrementos también es inconcreta. En ese sentido, aunque ya les hemos explicado reiteradamente que nuestra propuesta pasa por unos incrementos acordes a la referencia pactada entre la gran patronal CEOE y los sindicatos mayoritarios más una cláusula de revisión ligada al IPC más una recuperación progresiva del poder adquisitivo perdido en el anterior convenio, la parte social nos hemos comprometido a facilitar una propuesta más detallada aún, antes de la próxima reunión que tendrá lugar el 8 de octubre.

Llegados a este punto, compañeros y compañeras, hemos de ser conscientes de que el recorrido de esta negociación se va terminando y que sí la patronal no da un giro y entiende que las personas trabajadoras de la distribución farmacéutica merecen tener unas condiciones de vida y de trabajo acordes a la bonanza de un sector que no ha parado de incrementar su facturación año tras año, no nos quedará más remedio que recurrir a la movilización para intentar que lo entiendan.

Y recordad, en una negociación los argumentos son importantes, pero más importante aún es la correlación de fuerzas y la principal fuerza de los sindicatos sois VOSOTROS Y VOSOTRAS.

POR UNAS CONDICIONES DE VIDA DIGNAS, DEFIENDE TU CONVENIO.